

MEMORÁNDUM (433)

Tlaxcala de Xicohténcatl; 18 de septiembre de 2020

C.P. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PRESENTE

Por medio de esta comunicación, me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez, realizo a usted la comprobación de gastos correspondientes a la cantidad de \$1,500.00, misma que fue depositada a la licenciada Josselin Zárate Piscil con el fin de que ella, una psicóloga y el suscrito nos trasladáramos a la CDMX para llevar a realizar un examen médico al niño **A.D.G.G.**, quien se encuentra en acogimiento familiar.

El recurso fue utilizado de la siguiente manera:

- \$450.00 pesos, equivalentes al pago de gasolina.
- \$448.00 pesos, equivalentes al pago de casetas.
- \$109.00 pesos, equivalente a gastos en general.

En este sentido, adjunto, como **anexos uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis** los tickets y sus respectivas facturas de los gastos antes descritos. Además, como **anexo siete**, adjunto el comprobante de la transferencia que se realizó a la cuenta 0114340930 del ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$493.00 pesos, cantidad que no fue utilizada.

Sin otro particular por el momento le reitero mi más distinguida consideración, agradeciendo siempre su amable colaboración para el Departamento a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y
RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LUIS PEÑA CRUZ

LPC

C.c.p. Mtra. Maday Capilla Piedras. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Lic. Febe Mata Espriella. Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Para su conocimiento. Presente. C.c.p. Archivo.